



# San Diego Unified School District

## Fact Sheet

### Servicios de Escuela Privada Asignada por los Padres (PPPSS)

Los Servicios de Escuela Privada Asignada por los Padres (PPPSS) es un servicio de Educación Especial para alumnos inscritos por sus padres en escuelas privadas sin fines de lucro. De acuerdo con la ley federal y estatal, el Distrito Escolar Unificado de San Diego tiene una política y procedimientos para ayudar a las escuelas privadas a encontrar niños, aceptar las recomendaciones de escuelas privadas y otras, así como de realizar las evaluaciones apropiadas a aquellos alumnos de los que se sospecha una o más discapacidades. Si un equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP) determina que un alumno tiene una discapacidad y tiene derecho de recibir educación especial y servicios pertinentes, se creará un IEP.

Si los padres rechazan la oferta del distrito de una Educación Pública Apropiada y Gratuita (FAPE) y eligen mantener a su hijo/hija inscrito en una escuela privada sin fines de lucro, los servicios se brindarán siguiendo un Plan de Servicios Individualizado (ISP).

La ley federal limita los fondos que las escuelas del distrito pueden gastar por servicios a alumnos en escuelas privadas, a una porción proporcionada de fondos federales de la Ley para el Mejoramiento de la Educación de Individuos con Discapacidades (IDEIA).

#### Servicios del Distrito

Los Servicios de Educación Especial del Distrito para los alumnos cuyos padres los asignan a una escuela privada consisten en lo siguiente:

- Identificación y evaluación.
- Evaluación inicial.
- Creación del IEP inicial.
- Creación de un ISP si el alumno permanece en una escuela privada sin fines de lucro.
- Notificación anual para revisar el progreso estudiantil y la continua disponibilidad de servicios de educación especial.
- Reevaluación por lo menos cada tres años.
- Información, recursos e intervenciones relacionadas a la discapacidad del alumno.
- Oportunidades de capacitación profesional para maestros/as de escuelas privadas.
- Oportunidades de capacitación para los padres.
- *Aviso de Garantías del Procedimiento* por escrito.

#### Servicios de Consulta

De acuerdo con la política del distrito, los maestros y/o padres de alumnos atendidos por un ISP reciben servicios de consulta dos veces al año. Estos servicios de consulta se brindan de diferentes maneras e incluyen recomendaciones de intervención apropiada que apoye la enseñanza y el aprendizaje.

### RESUMEN

- ❖ El programa de Servicios de Escuela Privada Asignada por los Padres (PPPSS) ofrece servicios de consulta a los alumnos con discapacidades inscritos en una escuela privada sin fines de lucro.
- ❖ La oficina de PPPSS actualmente atiende aproximadamente a 200 alumnos que asisten a más de 85 escuelas privadas del Condado de San Diego.
- ❖ Los servicios de consulta a los alumnos con un Plan de Servicios Individualizado (ISP) están disponibles para los siguientes programas de educación especial:
  - Asesor Pedagógico
  - Habla y Lenguaje
  - Sordos y con Problemas Auditivos
  - Discapacidades Ortopédicas
  - Discapacidades Visuales.
- ❖ Para tener acceso a los servicios de educación especial para alumnos inscritos en escuelas privadas, llame al asesor pedagógico de educación especial de la escuela de la zona del distrito donde vive el alumno, o llame a un proveedor en la oficina de PPPSS.

Información: Servicios de Escuela Privada Asignada por los Padres:

(858) 496-1874, (858) 627-7118 (Fax)  
<http://www.sandi.net/depts/specialed/>